



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La I. Municipalidad de Mulchén, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de: **Monitor/a Social para Dispositivo Centro de la Mujer de Mulchén; “PROGRAMA ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO”**

REQUISITOS:

- Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales-
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
- Experiencia como **mínimo un año** en intervención con grupos vulnerables.
- Deseable experiencia con mujeres víctimas de violencia de género y/o intrafamiliar.
- Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias; coordinación intersectorial.
- Deseable experiencia en intervención en crisis y primera acogida.
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar y/o en programas SernamEG.

ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:

- Curriculums vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (Postgrados).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

ÍTEM DE EVALUACIÓN

| | | |
|------------------------------|---|----------|
| Formación educacional | 20% | |
| Experiencia profesional | 20% | |
| Entrevista personal | 40% | |
| Prueba técnica | 20% | |
| Formación educacional | Título profesional o técnico profesional del área de las ciencias sociales, más cursos y/o diplomados o post-título de especialización en género, violencia de género y/o intervención. | 100 pts. |
| | Título profesional o técnico profesional del área de las ciencias | 50 pts. |





| | | |
|--|---|--------|
| | sociales. | |
| | Otros títulos o grados no relacionados con el área social (queda fuera de bases). | 0 pts. |

| | | |
|--------------------------------|---|----------|
| Experiencia profesional | Experiencia laboral de un año o más en intervención con víctimas de violencia de género. | 100 pts. |
| | Experiencia laboral con población vulnerable de un año o más. | 75 pts. |
| | Experiencia laboral menor a un año, pero superior a 6 meses en intervención en violencia contra las mujeres y/o población vulnerable. | 25 pts. |
| | No tiene experiencia laboral en materia a fines. | 0 pts. |

Los/as 6 postulantes que tengan las mayores ponderaciones entre la evaluación educacional y experiencia profesional, deberán pasar a la entrevista personal.

☐ Entrevista personal:

Esta será realizada de manera presencial en el dispositivo VCM, generando una pauta estándar por la comisión evaluadora.

☐ Prueba técnica:

Los postulantes con los 3 más altos puntajes, de la entrevista personal deben realizar una prueba técnica de manera presencial en el dispositivo, cuyo nivel de aprobación es de 70%.

• Resolución del concurso:

Se notificará mediante correo electrónico los resultados y/o llamado telefónico.

COMISIÓN EVALUADORA

- ☐ Encargado de Personal y Recurso Humano
- ☐ Director de Departamento Seguridad Pública.
- ☐ Contraparte de SERNAMEG
- ☐ Coordinadora Dispositivo Centro de la Mujer.

FUNCIONES:

1.-Administración General

- ☐ Apoyar en proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CAI.
- ☐ Apoyar y colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VDG del CAI de acuerdo al territorio.





- Apoyar y participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar en un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

2.-Prevención

- Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CDM, según los lineamientos para acciones de prevención en dispositivos APR en VCM, y llevar el registro de ellas cuando corresponda. Apoyar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM cuando corresponda.

3.-Atención

- Apoyar y participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajadora/or Social, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
- Apoyar y brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Abogado/a.
- Apoyar y realizar informes psicosociales, de riesgo y proceso de intervención, compartiendo su experiencia en factores e intervenciones psico-sociales.
- Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.

4.-Redes:

- Apoyar, gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

5.-Registro:

- Apoyar y mantener un sistema de registro organizado de las atenciones Psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Apoyar y participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

6.-Cuidado de equipo: Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

REMUNERACIÓN:

- \$757.353.- Bruto
- 44 horas semanales, modalidad Honorarios hasta el 31 de diciembre 2024.

CRONOGRAMA:





| | |
|-------------------------------------|---|
| Recepción de antecedentes | Lunes 14 al Viernes 18 de Octubre de 2024 |
| Revisión y evaluación curricular | 21 a 23 de octubre de 2024. |
| Entrevistas y prueba técnica | 28 de Octubre de 2024 |
| Selección y notificación resultados | 31 de Octubre de 2024 |

*Cronograma referencial, debiendo modificarse ante una eventual extensión de concurso.

Los antecedentes se recepcionarán en oficina de partes de la I. Municipalidad de Mulchén ubicado en Aníbal Pinto #495 Segundo piso , **desde el día 14 hasta el día 18 de Octubre desde las 08:30 a 13:45 horas.** En sobre cerrado, dirigido a:

- OFICINA DE PARTES.
- POSTULACIÓN CARGO MONITOR/A SOCIAL CENTRO DE LAS MUJERES.
- NOMBRE POSTULANTE.

JORGE RIVAS FIGUEROA

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

